

## Arica, 23 de septiembre de 2025

#### RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1800084

#### VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N°50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N \_ 4, y 56 del Código Tributario.
- □ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N \_3, y 106 del Código Tributario.

## **CONSIDERANDO:**

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1800084 presentada por el contribuyente GRUPO M Y F SPA RUT de fecha 12/09/2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n): Folio: 8285406586
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

## **RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándose	e los siguientes porcentajes de condonac	ión, correspondientes a:
88 % del interés penal 88	% de multas asociadas al Impuesto	% de otras multas
<del>-</del> -	- a condición del pago íntegro de la deu azón de lo cual, si ello no se cumple, la c	da no condonada hasta último día hábil del mes en que so ondonación quedará sin efecto.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ORLANDO Firmado

MAURICIO digitalmente por
ORLANDO
MAURICIO GODOY
GONZALEZ GONZALEZ

ORLANDO GODOY GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL
XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA

Notificación a correo electrónico f		Contril	Contribuyente GRUPO M Y F SPA <b>fecha 23</b> /09/2025			
Notificación 84 <b>Res. Ex. N° 1800084</b> de fecha 23.09.2025, que incluye entrega de giros: <b>8285406586</b>						
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe  CLAUDIA FIRMADO digitalmente por CLAUDIA XMENA RADE ARRYA Ferbus 225.509.23 C8.33.49-03.00°		